"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 02/2019 "Adquisición de bienes de consumo varios – Ad referéndum (BACO)" con ID Nº 354.108"

En la Ciudad de Concepción - Paraguay, siendo las diez horas y quince minutos, del día cuatro del mes de enero del año dos mil diecinueve, en la sede de la Base Aérea de Concepción, sito Ruta Cnel. Franco km 5, con la asistencia del **S1° AVC ALEXIS SOSA** y de la **S1° AVC LIDIA ORREGO**, Miembros de la UOC Nº 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 02/2019 "Adquisición de bienes de consumo varios – Ad referéndum (BACO)" con ID Nº 354.108"

Acto seguido el **S1° AVC ALEXIS SOSA**, da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Contratación Directa se realiza en el marco de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Pública y el Decreto Nº 21.909 que reglamenta la supracitada Ley.

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante
SUPERMERCADO GRAN AVENIDA SACI	Sin representante.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Sin representante.

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- *Nombre de la empresa/No aplica*

3. **Monto de las Ofertas**

SUPERMERCADO GRAN AVENIDA SACI: Presenta 01 Original, cotizando el Lote Nº 1 Gs. 25.700.250, Lote Nº 2 Gs. 29.997.500, siendo el monto total de su oferta en Gs. 54.997.750 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones novecientos noventa y siete mil setecientos cincuenta) con 65 hojas foliadas.

EMPORIO FERRETERIAS.R.L.: Presenta 01 Original, cotizando el Lote Nº 1 Gs. 25.781.960, Lote Nº 2 No cotiza, siendo el monto total de su oferta en Gs. 25.781.960 (Guaraníes veinte cinco millones setecientos ochenta y un mil novecientos sesenta) con 31 hojas foliadas..

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 02/2019 "Adquisición de bienes de consumo varios – Ad referéndum (BACO)" con ID Nº 354.108"

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
SUPERMERCADO GRAN AVENIDA SACI	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.531.883	Presenta SIPE N° 1.531.883	Presenta SIPE N° 1.531.883

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Sin observaciones.

Posteriormente, el **S1° AVC ALEXIS SOSA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las diez horas y treinta minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

LIDIA ORREGO
S1° AVC - Miembro UOC Nº 4

ALEXIS SOSA
S1° AVC - Miembro UOC Nº 4